



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1290/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2024 a las 11:38 horas.



**Contrato de suministro de agua en bidones o garrafas y sus dispensadores y vasos desechables, así como agua embotellada para el Ayuntamiento de Fasnia.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 10.000 EUR.

→ Importe 10.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias El destino del suministro tendrá lugar en la isla de Tenerife, más concretamente, en el municipio de Fasnia, en las instalaciones o ubicaciones concretas que determine el Órgano de Contratación.

→ Clasificación CPV

→ 15981000 - Agua mineral.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El presente contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto simplificado sumario, previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, y tramitación ordinaria, tomando como base los criterios de adjudicación que se detallan en el presente pliego, por ser los adecuados para evaluar las proposiciones que se presenten por los licitadores respecto a las características de la prestación.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=9rPtjDrKr1S1zo3LHNPGcQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9rPtjDrKr1S1zo3LHNPGcQ%3D%3D)

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

## Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnia

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### → Perfil del Contratante

→ <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HhjnOUYmeVQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38570) Fasnía España  
→ ES70

### Contacto

→ Teléfono +922 530028  
→ Correo Electrónico [contratacion@fasnia.com](mailto:contratacion@fasnia.com)

### Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnía  
→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodefasnía.e.s/>

### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38570) Fasnía España

### Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnía  
→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodefasnía.e.s/>

### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38570) Fasnía España

### Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnía  
→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodefasnía.e.s/>

### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38570) Fasnía España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/07/2024 a las 23:59

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Contrato de suministro de agua en bidones o garrafas y sus dispensadores y vasos desechables, así como agua embotellada para el Ayuntamiento de Fasnia.

### → Descripción del procedimiento

Constituye el objeto del presente pliego el suministro de agua en bidones o garrafas y sus dispensadores y vasos plásticos, así como agua embotellada, para el Ilustre Ayuntamiento de Fasnia, a fin de disponer de agua mineral para el consumo de sus empleados y todos aquellos usuarios de los servicios municipales, para el correcto y cómodo desarrollo de su actividad. La distribución de agua mineral a través de dispensadores que se ubiquen en las distintas áreas municipales del Ayuntamiento se considera recomendable por los beneficios que conlleva su consumo en relación con la salud del personal de la Administración, así como de los usuarios de los servicios municipales.

→ Valor estimado del contrato 10.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 10.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 15981000 - Agua mineral.

### → Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### → Lugar de ejecución

→ El destino del suministro tendrá lugar en la isla de Tenerife, más concretamente, en el municipio de Fasnia, en las instalaciones o ubicaciones concretas que determine el Órgano de Contratación.

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De conformidad con la cláusula 24.3.1. del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De conformidad con la cláusula 24.3.2. del PCAP.

## Lote 1: Suministro de agua en bidones o garrafas y sus dispensadores y vasos desechables.

→ Descripción del lote Suministro de agua en bidones o garrafas y sus dispensadores y vasos desechables.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 8.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Importe 8.000 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Importe (sin impuestos) 8.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 15981000 - Agua mineral.

## Condiciones de Licitación

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Reducción de la periodicidad de higienización
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

## Lote 2: Suministro de agua embotellada.

- Descripción del lote Suministro de agua embotellada.
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Canarias
- Código de Subentidad Territorial ES70
- Valor estimado del contrato 2.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 2.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 2.000 EUR.
- Clasificación CPV
  - 15981000 - Agua mineral.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Suministro de agua embotellada con carácter de urgencia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, debidamente acreditada mediante inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector, o por acreditación de haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, correspondiente con la aportación del acuse de recibo de la solicitud y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas, conforme lo establecido en el artículo 159.4. a) de la LCSP. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresas que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la

legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él la prestación de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga.

- No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará de acuerdo con lo estipulado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o en el Registro de Contratistas de cualquier comunidad autónoma).
- Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con lo establecido en el artículo 159.4, letra a, en relación con el artículo 159.6 último párrafo de la LCSP, deberán concurrir a la licitación de este contrato las empresas inscritas, en la fecha final de presentación de ofertas, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o en el Registro de Contratistas de cualquier Comunidad Autónoma). La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público es de carácter obligatorio. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante: - Aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro. - Declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. Se exigirá la declaración responsable del firmante respecto a: - Ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; - Contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; - No estar incurso en prohibición de contratar alguna; - Disponer de los recursos necesarios, mediante presentación de compromiso de las entidades a cuyas capacidades se recurra, en su caso.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Descripción** Los licitadores deberá presentar la documentación estipulada en la cláusula 15.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Mejor oferta económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 90
  - **Expresión de evaluación** : Puntuación ECONÓMICA = 90 x Importe de la mejor oferta que resulte de aplicar el mejor porcentaje de baja ofertado / importe de la oferta que se valora que resulte de aplicar el porcentaje de baja ofertado, atribuyéndose a la oferta de importe más reducido la puntuación máxima y proporcional al resto.
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 90

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnía**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
-

→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodefasnias.es/>

#### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38730) Fasnias España

#### Presentación de recursos

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Fasnias**  
→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodefasnias.es/>

#### Dirección Postal

→ Carretera Los Roques nº 12  
→ (38730) Fasnias España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No